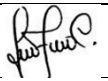
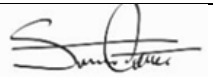
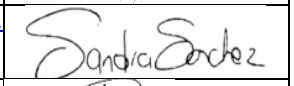
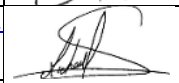
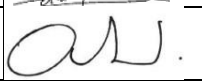
BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Cuarto Comité Técnico CPS 730 de 2024 Componente Agricultura Urbana**		
Fecha:	**10/07/2025**	**Hora de inicio: 04:00 p.m.**	**Modalidad:** Presencial / X Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 06:00 p.m.**	
Dependencia:	**Planeación**	**Nombre del responsable: Sandra Sánchez Gamba**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1018469343	Luisa Fernanda Coronado		Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe			x						X	luisa.coronado@gobiernobogota.gov.co	
C.C.	79431470	Wilson Pérez Duarte		Delegado Comisión Ambiental Local – CAL										aras18.2010@gmail.com	
C.C	1026279529	Diana Carolina Pinzón		Representante del área ambiental externa del FDLRUU y Comisión Ambiental Local			X						X	diana.pinzon@gobiernobogota.gov.co	
C.C	79762023	Sergio Córdoba		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	
C.C	1030633270	Magnolia Cepeda		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	Ing.magnoliacepeda@gmail.com	
C.C	1024482565	Sandra Sánchez		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	1030587274	Michael Sandoval		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	79708998	Oscar Leal		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 04:10 p.m. se inicia la reunión:

Se inicia la reunión con la lectura del orden del día por parte del ingeniero Sergio Córdoba coordinador del componente de agricultura urbana

Se da lectura al orden del día:

1. Presentación de asistentes
2. Socialización de los facilitadores contratados a la fecha
3. Fortalecimiento a huertas - La Montañita
4. Fortalecimiento de las iniciativas presupuestos participativos
5. Vitrina Orgánica 19 de julio
6. Socialización de avances
7. Varios
8. Finalización y cierre

9. Presentación de los asistentes

En reunión se encuentran: Luisa Fernanda Coronado Apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, Wilson Pérez Duarte delegado de la Comisión Ambiental Local y representante de la mesa local de agricultura, Diana Carolina Pinzón Carolina Pinzón representante del área ambiental externa del FDLRUU, Sandra Sánchez coordinadora general del proyecto, Sergio Córdoba Coordinador del componente de agricultura urbana, Oscar Leal y Magnolia Cepeda Profesionales del componente de agricultura urbana.

10. Socialización de los facilitadores contratados a la fecha

A la fecha se encuentran contratados 12 facilitadores, la totalidad de los que se encuentran definidos en el anexo técnico.

11. Fortalecimiento a huertas - La Montañita

Se socializa por parte de Magnolia cepeda con respecto al tema de fortalecimiento a huertas, se ha realizado la evaluación y diagnóstico de ocho huertas en la localidad. Algunas de ellas con el protocolo, otras en proceso de solicitud. Dentro de las huertas que se han evaluado solamente 2 cumplen con el protocolo de agricultura urbana y periurbana agroecológico en espacio público: la huerta Huizhy y La Montañita, de esta ultima se socializo en comité extraordinario el plan de fortalecimiento, pendiente de estudio de mercado para presentar y aprobar en comité, sin embargo, el día 9 de julio desde el Consorcio participamos en la Mesa Local de Agricultura, en donde se socializaron los avances del proyecto, dentro de los cuales se mencionó el tema del fortalecimiento de la huerta La Montañita, teniendo en cuenta que nos suministró un documento de protocolo. Sin embargo, la profesional Diana Tinoco del Jardín Botánico, nos solicitó que se hiciera una verificación de dicho protocolo, teniendo en cuenta que ella a la fecha no recuerda o no tiene presente que se le haya hecho la renovación del protocolo a esta huerta, que se denomina Sidrón y Canela, pero que en protocolo nos aparece como La Montañita y que en coordenadas coincide con esta huerta. En ese sentido, se informa que se radico oficio dirigido al Jardín Botánico de Bogotá – JBB solicitando información al respecto, por lo que se pausara el fortalecimiento de la huerta La Montañita hasta no contar con una respuesta por parte del JBB.

Otro de los fortalecimientos que tenemos avanzados es el de la huerta Huizhy con quienes hemos estado en diferentes reuniones virtuales y presenciales en territorio con el propósito de focalizar y dar una claridad con respecto al fortalecimiento, ya que inicialmente la comunidad tenía una propuesta de hacer un cerramiento de una zona por temas de seguridad. Sin embargo, eso implica realizar obras duras lo cual no está permitido en protocolo, por lo que se reevaluó ese tema. Para esta huerta se continua la concertación de los materiales para el fortalecimiento.

El día de ayer Diana Tinoco nos comunicó que la huerta del Aguacatal ya tiene protocolo, por lo que vamos a proceder a hacer evaluación, diagnóstico y todo lo referente al

plan de acción del fortalecimiento y concertación con la comunidad para avanzar este mes en ese tema.

Se informa por parte del operador que de ser necesario les solicitaríamos un comité extraordinario en el caso en el que Jardín Botánico nos confirme el protocolo de huerta La Montañita y si para ese momento también ya tenemos el estudio de mercado y la propuesta para para el Aguacatal y la huerta Huizhy.

Se solicita por parte de Luisa Coronado que respecto al fortalecimiento y teniendo en cuenta que se está mencionando el estudio de mercado, solicita que se haga un enlace con los demás componentes, en este caso se refiere a PROCEDAS, teniendo en cuenta que varios de los insumos que se van a requerir en este componente también están en ese, por lo que no se puede manejar precios distintos, pues si ya se está haciendo un estudio de mercado en uno de los otros componentes para el presente contrato, los valores deben manejar similitud.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que se realizara la verificación y empalme con los estudios de mercado de los demás componentes.

12. Fortalecimiento de las iniciativas presupuestos participativos

Se informa por parte de Magnolia Cepeda el estado de avance de los cursos de las iniciativas de presupuestos participativos:

13. INICIATIVA 34630: Reservorio de semillas, se dará inicio el 17 de julio al curso
14. INICIATIVA 37249 concertada comunidad NARP- raíces ancestrales, se inició el 14 de junio, se lleva un 75% de avance, el próximo taller se realizará en el marco de la vitrina y el último taller se realizará en el Colegio José Martí con la implementación de la huerta.
15. INICIATIVA 37261 concertada comunidad indígena- Fortalecer y Consolidar la Chagra Madre, se llevan 40 horas de formación, se inició el 7 de junio.
16. INICIATIVA 37281: concertación jóvenes- Flor de la juventud – CLJ: se encuentra en planeación ya que las vacaciones de los colegios nos alargaron un poco los tiempos, se espera dar inicio al curso la próxima semana, ya que como socializamos ayer en la mesa local de agricultura, se logró una alianza con colegios para que a los jóvenes que requieren presentar horas sociales se les valide el proceso de formación de agricultura urbana para tal fin.
17. INICIATIVA 30036 Del campo al barrio marruecos
18. Agricultores nuevos: se inició el sábado 5 de julio
19. Agricultores antiguos: se iniciará el día de hoy a las 6:00 p.m. en el salón comunal del barrio Quiroga.
 El día de ayer nuevamente se socializo en la mesa local de agricultura, el inicio de estos procesos de formación y se invitó a la mesa para apoyar la difusión de esta información.

Se continua la socialización por parte de Magnolia Cepeda, con respecto a los fortalecimientos de las iniciativas de presupuestos participativos:

20. INICIATIVA 34630: Reservorio de semillas, según información suministrada el día de ayer en la Mesa Local de Agricultura por parte de Diana Tinoco la huerta Agroecológica barrio la Carolina esta pendiente de respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente para la aprobación del protocolo, por lo que aun no se puede proceder con dicho fortalecimiento, en cuanto a la otra huerta a fortalecer en el marco de esta iniciativa en reunión con el promotor de la iniciativa el señor Pablo Santisteban se definió que seria la huerta Santa Barbara, como se mencionó en comités anteriores, sin embargo se debe revisar si existe una inhabilidad para dicho fortalecimiento. Tema que se tratara mas adelante.
21. INICIATIVA 37249 concertada comunidad NARP- raíces ancestrales, se abordará en un punto posterior la aprobación del estudio de mercado de acuerdo con los compromisos establecidos en el comité extraordinario.
22. INICIATIVA 37261 concertada comunidad indígena- Fortalecer y Consolidar la Chagra Madre, se abordará en un punto posterior.
23. INICIATIVA 37281: concertación jóvenes- Flor de la juventud – CLJ: la comunidad se encuentra en el tramite de solicitud de protocolo.

Se procede a socializar los casos particulares por parte de Magnolia Cepeda:

Iniciando por el fortalecimiento a la huerta Santa Bárbara. Se indica que es de conocimiento para todos, pues ya se había socializado en otros comités, que el señor James Avilés es actualmente un delegado de la CAL para los comités de procedas y jardinería, se consulta a Luisa Coronado si efectivamente el señor James Avilés continúa haciendo parte de estos comités.

Se indica por parte de Luisa Coronado que efectivamente continúa participando y siendo delegado en estos comités.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que James Avilés es el líder de la huerta Santa Barbara y es quien aparece en los documentos del protocolo que está actualmente autorizado.

Teniendo en cuenta lo anterior se consulta por parte del operador ¿si James Avilés estaría inhabilitado para recibir el fortalecimiento a la huerta Santa Bárbara, mientras continúe siendo delegado en los comités? Teniendo en cuenta que estamos hablando del mismo proyecto y que no podría ser beneficiario y veedor al mismo tiempo. Se consulta a Luisa Coronado como apoyo a la supervisión su opinión al respecto.

Se informa por parte de Luisa Coronado que este tema es particular porque se había mencionado que en principio se iba a vincular como facilitador, pero que no se pudo hacer la vinculación por un tema de documental, por un tema de antecedentes. Luego, se mencionó que la huerta estaba dentro de la iniciativa de presupuestos participativos priorizado y luego resultó que él era el que estaba a cargo del protocolo. Luego de contextualizar Luisa Coronado solicita escuchar a otras partes a ver qué se opina y dar en consideración si hay alguna inhabilidad para participar en un comité de un componente ajeno a este, por lo que solicita a Diana Pinzón y a Wilson Pérez dar su punto de vista.

Se informa por parte de Diana Pinzón que su punto de vista es que no puede estar en ambas partes, si va a ser beneficiario no podría estar dentro del comité.

Se informa por parte de Wilson Pérez que según la referente local se indicó que no podía haber inhabilidades, pero a la voz de la ética y la transparencia a los demás nos parece que sí, que tiene incompatibilidades. Por lo que esa es la versión de la mayoría de los que están al margen y a las afueras del contrato y la situación. Por lo que comparte la opinión de la ingeniera Diana Pinzón.

Se consulta a la coordinadora general del proyecto Sandra Sánchez, quien manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado por Wilson Pérez y Diana Pinzón, pues considera que si él es delegado para uno de los componentes del contrato, quedaría inhabilitado para ser beneficiario.

Se consulta al coordinador del componente Sergio Córdoba, quien indica que hay que ser éticos con la situación, por lo que esta de acuerdo con lo expuesto por los anteriores integrantes del comité.

Se consulta a Luisa Coronado, quien manifiesta que teniendo en cuenta pues la consideración del comité técnico se debe evaluar con James Avilés si requiere el fortalecimiento o seguirá participando el comité técnico de educación ambiental.

Por parte de Magnolia Cepeda se indica que queda el compromiso de remitir un oficio informando esta situación tanto al señor James Avilés como al señor Pablo Santisteban, se informa por parte de Magnolia Cepeda que el señor Pablo Santisteban, quien es el promotor de la INICIATIVA 34630: Reservorio de semillas, por medio de la cual se busca el fortalecimiento a la huerta Santa Bárbara, solicitó participación dentro del comité, por lo que se le informó que se le va a permitir el ingreso una vez estemos en el punto de varios.

Se procede por parte de Magnolia Cepeda a revisar la aprobación del estudio de mercado del fortalecimiento a la INICIATIVA 37249 concertada comunidad NARP- raíces ancestrales, en Comité Extraordinario le socializo la propuesta de fortalecimiento y en este espacio se va a socializar el estudio de mercado, para lo cual se proyecta la pantalla con el estudio de mercado y se continua con la lectura de cada ítem, socializando los valores establecidos para cada una de las 3 cotizaciones, se informa que como lo define el anexo técnico una de las cotizaciones es suministrada por la comunidad.

Se solicita por parte de Luisa Coronado una referencia grafica del invernadero, se procede a compartir la imagen por parte de Magnolia Cepeda. Se especifica por parte de Sergio Coronado que es un invernadero de 4 x 3 m, de 12 metros cuadrados en estructura metálica con dos canales laterales para recoger agua lluvia.

Se consulta por parte del señor Wilson Pérez si el tanque de almacenamiento de aguas es de los tipos cuadrados con protección y estiba.

Se informa por parte de Oscar Leal que se tiene la disponibilidad de entregar a la comunidad en que se adecue más a sus necesidades pues el valor de este tanque con respecto al tanque redondo convencional no es muy variable.

Se solicita por parte de Luisa Coronado indicar, en el caso de todos los ítems, si el valor cotizado incluye el servicio de instalación y discriminar qué material se plantea usar ya que está muy general, para que cualquier persona pueda llegar a cotizar dicho ítem sin ningún problema.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que estos ítems incluyen el montaje y la instalación en punto, sin embargo, se detallara mas según lo solicitado.

El señor Wilson Pérez manifiesta que por la facilidad y practicidad a la hora de instalar y/o movilizar esos tanques que son de uso industrial. Facilitan todo incluso por si hay que modificar el diseño y hay que migrarlo hacia algún lado.

Se continua con la lectura de los ítems, el valor de las cotizaciones y el promedio por parte de Magnolia Cepeda.

Se consulta por parte de Luisa Coronado ¿las tarjetas de marcación en qué materiales son?

Se informa por parte de Sergio Córdoba que se denominan técnicamente como rotuladores, tipo paletas en acrílico para marcar y tener registro de las fechas en que se realizan las siembras, así como el tipo de semilla, el tiempo que tarda en germinar dicho material, entre otras.

Se informa por parte de Luisa Coronado que se encuentra revisando en Homecenter unas tarjetas de marcación se comparte imagen, se informa por parte de Sergio Coronado que los que se cotizan son más técnicos y cuentan con información relevante para la germinación. Se solicita por parte de Luisa Coronado especificar los ítems.

Se reitera la solicitud por parte de Luisa Coronado frente a empalmar los estudios de mercado en especial del componente de educación ambiental que ya cuenta con estudio de mercado de algunos de estos materiales.

Se informa por parte de Michael Sandoval que, el precio va a variar, ya que también hay una cotización de la comunidad y la comunidad no cotiza en el mismo sitio.

Se ratifica por parte de Luisa Coronado que hay que tratar de manejar una similitud en los precios teniendo en cuenta que son las mismas especificaciones para los dos componentes y es el mismo contrato.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que se realizara el empalme de los estudios de mercado. Se finaliza la socialización del estudio de mercado y se indica que al valor del estudio de mercado socializado se le suma el valor del estudio de mercado, que se realizó previamente del transporte, el cual generó un valor de $306.700, más los
$ 300.000 pesos que se le deben a llegar a la señora Claudia Benavides por el bodegaje de los elementos de la huerta de la comunidad NARP, lo que daría un total para el fortalecimiento de la huerta de la comunidad NARP, de cerca de los 20 millones, que estaría en el rango de lo que se concertó con la comunidad, que es que el fortalecimiento representara mínimo el 50% del valor del fortalecimiento de la iniciativa que está por un valor de 40 millones.

Se solicita por parte de Wilson Pérez adjuntar referencias graficas del producto a fin de evitar confusiones.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que en comité extraordinario cuando se socializo el plan de fortalecimiento se proyectaron las referencias graficas, sin embargo, una vez se realicen los ajustes solicitados al estudio de mercado se remitirán también las referencias graficas de los ítems.

Se procede a compartir las referencias graficas de los ítems, se consulta por parte de Luisa Coronado si la huerta y el cerramiento planteado se realizara dentro del colegio. Se indica por parte de Magnolia Cepeda que sí, y se da claridad que el cerramiento se solicita por parte del colegio pues cuentan con caninos de seguridad que sueltan en las noches, por lo que para garantizar la integridad de la huerta se requiere de dicho cerramiento.

Se solicita por parte de Luisa Coronado realizar los ajustes solicitados y enviar vía correo electrónico a los integrantes del comité para su revisión, posterior a ellos citar a comité extraordinario para validar si existe alguna otra observación al estudio de mercado o realizar la aprobación de este, Diana Pinzón y Wilson Pérez manifiestan estar de acuerdo.

Se continua la intervención por parte de Magnolia Cepeda, en cuanto al último ítem a evaluar de los fortalecimientos de las iniciativas de presupuestos participativos, pues desde Mesa Local de Agricultura quedó como compromiso que tanto la mesa como la alcaldía nos ayuden con la gestión de la reunión con el Hospital San Carlos para validar este

espacio si cuenta con la disponibilidad y la autorización para que la comunidad indígena pueda instalar allí su Chagra madre y cuáles serían las condiciones para el mismo. Se reitera este compromiso en comité para que no se quede en el tintero y que nos permitan poder avanzar en ese tema.

Se informa por parte de Luisa Coronado que ya cuentan con el contacto, suministrado por Diana Tinoco del Jardín Botánico, por lo que se comunicara con esta persona en el transcurso de estos días.

5. Vitrina Orgánica 19 de julio

Se recuerda por parte de Magnolia Cepeda que se socializo en el Comité Extraordinario que la vitrina está programada para el 19 de julio en el Parque Marruecos de 10 a.m. a 4 p.m. se está pendiente la aprobación del estudio de mercado de los ítems definidos en la propuesta de programación de la vitrina que fue socializada en el Comité Extraordinario y que se les remitió a sus correos electrónicos.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que no se cuenta con estudio de mercado completo aun ya que se cuenta con las dos cotizaciones por parte del operador, pero falta la cotización por parte de la Alcaldía.

Se indica por parte de Luisa Coronado que realizo la solicitud de la cotización, sin embargo, no ha llegado. A su vez cuenta con unos precios de referencia de un estudio de mercado de un proceso de la alcaldía local en cuanto al tema logístico, por lo que solicita que se socialicen las dos cotizaciones por parte del operador para poder ir validando.

Se procede a compartir pantalla por parte de Magnolia Cepeda y a dar lectura de los ítems y el valor de las dos cotizaciones.

Se solicita por parte de Luisa Coronado aclarar que ítems corresponden a alquiler, así mismo se solicita revisar las cotizaciones de los baños portátiles pues están elevadas.

Se continua con la lectura de los ítems por parte de Magnolia Cepeda, se especifica que el ítem del pago a Sayco y Acinpro no cuenta con estudio de mercado ya que solo se puede realizar el pago a estas entidades.

Se especifica por parte de Luisa Coronado que ya se cuenta con un valor de referencia de los refrigerios el cual se encuentra en la oferta económica por lo que no se requiere realizar estudio de mercado. así mismo solicita validar si los afiches y volantes cuentan con las mismas características que los definidos en la oferta económica del proyecto.

Se consulta por parte de Luisa Coronado, ¿a qué se refiere el alquiler de juegos tradicionales? Se informa por parte de Oscar Leal que se refiere al alquiler de una cancha de mini tejo, bolirranas, unos juegos de Cucunuba, también juegos de mesa, lo que es parques, ajedrez y dominós, lleva también cocas y trompos.

Se consulta por parte de Luisa Coronado ¿Qué incluye el taller gastronómico? Se informa por parte de Oscar Leal que este incluye: Chef profesional, menaje, e insumos para la preparación, para las tres preparaciones que van a hacer, las cuales se van a realizar con elementos de la huerta.

Se consulta por parte de Luisa Coronado ¿A qué se refieren con muestras gastronómicas? Se informa por parte de Oscar Leal que son degustaciones, previo a los talleres, el chef va preparando unas degustaciones con elementos de la huerta, para las personas que visiten la vitrina. Se deja claridad que son diferentes a los que se darán en los talleres gastronómicos.

Se solicita por parte de Luisa Coronado dar mayor claridad al ítem de alquiler de tablero de bingo, balotera y cartones, así como especificar qué tipo de premio se va a entregar.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que además de la bolsa de monto agotable para la vitrina hay una bolsa de monto agotable para los transportes, en este sentido, dentro de la propuesta que se envió a los correos, se plantea por parte del operador ofrecer unos bonos de transporte para los huerteros, que en ese sentido sería un valor único para todos los 15 bonos, el valor estimado de ese bono es de 150 mil pesos, se solicita validar el tema de estudio de mercado y es complejo contar con tres cotizaciones.

Se informa por parte de Wilson Pérez que considera que no debería hacerse estudio de mercado, salvo que sea basado en un análisis por kilómetro por recorrido, se informa por parte de Magnolia Cepeda que teniendo en cuenta que es más complejo y engorroso poder definir la trazabilidad de recorrido de cada una de las huertas, consideramos que lo más viable es el bono de transporte, que lo sometemos también a consideración de comité, pues puesto que no llevaría estudio de mercado.

Se consulta por parte de Luisa Coronado ¿si esos bonos se entregarían en efectivo? A lo que se indica por parte de Oscar Leal que sí. Se informa por parte de Magnolia Cepeda que se les solicitara a los huerteros el diligenciamiento de in formato de información de trayecto como soporte del bono de transporte, se indica que se considera mas viable el bono para garantizar la integridad de los elementos a transportar, pues es posible que si se cuenta con un trasporte de los elementos se pueda genera inconformidad por parte de los huerteros.

Se informa por parte de Wilson Pérez que como es bono para los participantes debe ser un aporte para movilidad, donde ellos sean los que estén cómodos con el transporte de sus mercancías, que les permita autonomía para agilidad y descargo de responsabilidad.

Se informa por parte de Luisa Coronado que en ese entendido se solicitara como soporte una cuenta de cobro por parte de los huerteros que reciben los bonos para como evidencia del gasto.

Se solicita por parte de Luisa Coronado tener en cuenta el ingreso a almacén de los elementos que así lo requieran.

Finaliza la socialización del estudio de mercado de la vitrina con el compromiso de realizar los ajustes solicitados y remitirlos vía correo electrónico para revisión de todos los integrantes del comité, así mismo queda el compromiso por parte de Luisa Coronado como apoyo a la supervisión del diligenciamiento del estudio de mercado con la cotización de la alcaldía y citar a comité extraordinario para su revisión y aprobación.

5. Socialización de avances

Se informa por parte del operador que en puntos anteriores se hablo sobre los avances del proyecto por lo que solo faltaría mencionar que el día 9 de julio se llevo a cabo el traslado de los elementos de la huerta de la comunidad NARP de acuerdo con los compromisos de comités anteriores.

Se consulta por parte de Luisa Coronado ¿si se cuenta con el listado de los elementos que se sacaron de allá? Se indica por parte de Magnolia Cepeda que se cuenta con el acta de la actividad la cual se copiara al acta de este comité.

Se recuerda por parte de Luisa Coronado que se está haciendo la búsqueda de todo lo que se le entregó a la comunidad NARP en el anterior proceso, por lo que se debe verificar qué quedaba ahí, qué más hace falta.

El segundo tema de avances es la participación de la Mesa Local de Agricultura en la cual participo el equipo del componente para realizar la socialización de avances del proyecto.

Se consulta por parte de Luisa Coronado como va el tema de convocatoria, se informa por parte de Magnolia Cepeda que en la Mesa Local de Agricultura se socializo la convocatoria a los expositores de la vitrina desde la mesa se coordino la participación de 11 huertas. Por otra parte, se informa que se remitió el texto de la cuña al apoyo a la supervisión para su revisión la cual fue probada y se envió a los dos medios locales asignados para su grabación y posterior difusión.

En cuanto al tema de la pieza gráfica, el día de hoy, en horas de la tarde, recibimos unos ajustes por parte de prensa, ya se remitieron los ajustes solicitados, estamos a esperas únicamente de que prensa nos dé ya la aprobación de la pieza para el afiche y el volante. Los cuales se van a difundir también en redes.

Se consulta por parte del operador, si a partir de la de lo que ya se expuso en este comité y teniendo en cuenta que aún hoy no tenemos aprobación de estudio de mercado para la vitrina, si sigue siendo viable desarrollar la vitrina el día 19 de Julio o si con este resultado hacemos una reprogramación.

Se interviene por parte de Luisa Coronado que no se cambie la fecha pues ya está citada la gente y ya se cuenta con varias cosas adelantadas.

6. Varios

Se consulta por parte del operador si hay algún tema para proponer en varios.

Se consulta por parte de Wilson Pérez si se reviso el tema de los elementos que solicitaron los huerteros para participar en la vitrina, se menciona que se solicitaron materiales: Material gráfico tipo pendones (varias unidades) en donde se promuevan las huertas comunitarias, sus beneficios y la agroecología, así como la importancia del consumo de alimentos y productos locales para el fortalecimiento de la economía local, además de las ventajas que tiene consumir alimentos orgánicos libre de pesticidas. Los textos y diseños para este material deberán ser presentados a los agricultores para su revisión; Contenedores plásticos grandes con tapa para almacenar los productos y trasladarlos a las ferias garantizando su conservación y buen estado; Exhibidores livianos de sobremesa para colocar los diferentes productos. Su diseño se realizará dependiendo de los tipos de productos que cada agricultor vaya a presentar en la feria. Elaborados preferiblemente en madera para darle una imagen tradicional y artesanal a la exhibición; Manteles para las mesas. Color y diseño acorde con la marca local. Tarjetas de presentación con los datos de cada agricultor para que sean entregados a los compradores (el diseño debe contemplar el logo de cada huerta y slogan si lo tuviera). Hablador publicitario de sobremesa elaborado en acrílico transparente de doble pared en donde el agricultor pueda colocar sus opciones de pago digitales como Nequi y Daviplata. Pizarra negra de tiza y tizas para que cada agricultor escriba allí los productos que tiene disponibles (evaluar si de piso o de colgar según espacio disponible)

Se informa por parte de Luisa Coronado que no se pueden entregar elementos personalizados, ya que lo que el proyecto busca es fortalecer la marca Eco Huertas. más allá de lo que ya se encuentran en el estudio de mercado como el Carné.

Se informa por parte del operador que se incluirá el ítem de Mantel con el logo Eco Huertas. Se deja la claridad por parte de Luisa Coronado que todo lo que lleva el logo de Eco Huertas no quiere aprobación de prensa ya que cuenta con un manual de imagen.

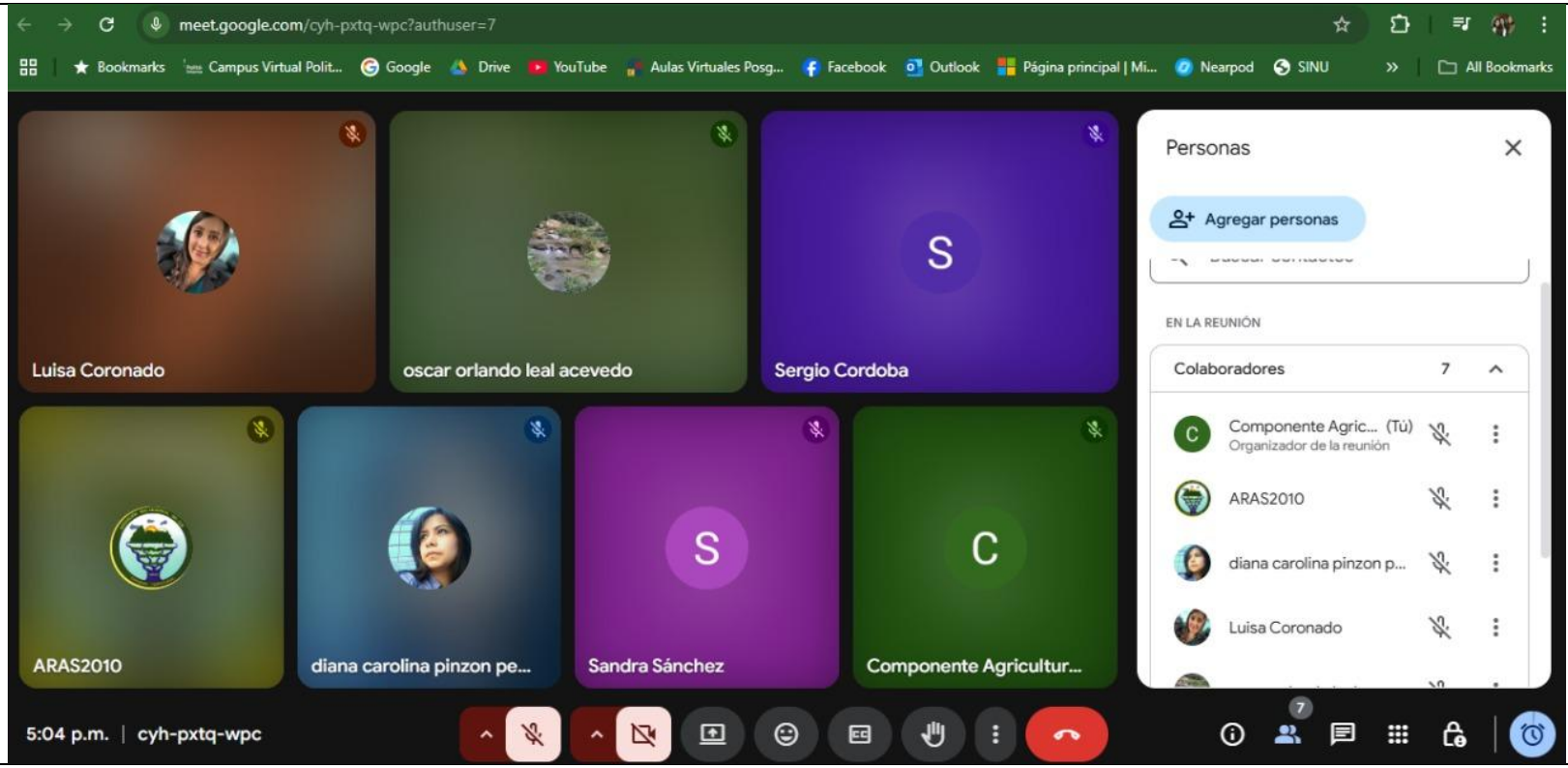
Se valida que los demás elementos solicitados por los huerteros se pueden validar con mas tiempo para la próxima vitrina dentro de los términos establecidos.

Se informa nuevamente que el señor Pablo Santisteban solicito participar del comité por lo que se procede a enviar el enlace ya que se llego al punto de varios. Luego de 15 minutos de espera no se conecta el señor Pablo Santisteban, por lo que se cierra el punto de varios.

7. Cierre

Se define el desarrollo del próximo comité técnico ordinario para el 8 de agosto a las 4:00 p.m. de forma virtual.

Finaliza la reunión siendo las 6:10 p.m.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envió acta de la reunión	Magnolia Cepeda	13/07/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión